



PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL ELECTORAL

“2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia
en la República Argentina” – Decreto Provincial N° 3261/22

Resistencia, 21 de Marzo de 2023-mpdo

N° 248

SR/A APODERADO/A

PARTIDO POLÍTICO

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle quiera tener a bien, colaborar con la difusión e inscripción para el Registro de Voluntarios de Autoridades de Mesa, planilla la cual se adjunta al mismo. Asimismo se informa que estará disponible el formulario online para dicha inscripción, el cual se encuentra en www.electoralchaco.gov.ar los registros solicitados serán utilizados en las **“ELECCIONES PASO (PRIMARIAS, ABIERTAS, SIMUNLTANEAS Y OBLIGATORIAS)”** a realizarse el día 18/06/2023, como así también, en las **“ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES”** las cuales se llevarán a cabo el 17/09/2023 y eventual segunda vuelta del 08/10/2023.

Sin otro particular saludo a Ud., muy atentamente.-



M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco